

Una plaza de Técnico de Administración General por oposición libre, Escala de Administración General.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 16 de agosto de 2002.—El Alcalde.

17447 RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Torredembarra (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Torredembarra, mediante decretos dictados por la Alcaldía, convoca las plazas correspondientes a los siguientes puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de la Corporación:

Denominación: Archivero. Personal: Funcionario de carrera. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Superior. Dotación de plazas: Una. Forma o sistema de concurso-oposición, cobertura del puesto.

Las bases reguladoras del proceso selectivo han aparecido publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) número 3.698, del día 13 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 188, del día 13 de agosto de 2002.

Denominación: Técnico Superior Jefe de Prensa y Protocolo. Personal: Funcionario de carrera. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Dotación de plazas: Una. Forma o sistema de concurso-oposición, cobertura del puesto.

Las bases reguladoras del proceso selectivo han aparecido publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) número 3.699, del día 14 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 188, del día 13 de agosto de 2002.

Denominación: Arquitecto Técnico del área territorial. Personal: Funcionario de carrera. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnica Diplomada. Dotación de plazas: Una. Forma o sistema de concurso-oposición, cobertura del puesto.

Las bases reguladoras del proceso selectivo han aparecido publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) número 3.699, del día 14 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 190, del día 16 de agosto de 2002.

Se abre un plazo de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC), para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes para participar en los procesos selectivos.

Los sucesivos anuncios relativos a estos procesos de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Torredembarra (www.torredembarra.publiweb.es).

Torredembarra, 16 de agosto de 2002.—El Alcalde, Miguel Ángel Lecha Mercadé.

17448 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 99, de fecha de 17 de agosto de 2002, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Limpiador/a de naturaleza laboral fijo, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Sant Josep de Sa Talaia, 20 de agosto de 2002.—El Alcalde, José Serra Escandell.

17449 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 177, de 27 de julio, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.314, de 14 de agosto, se ha publicado edicto de las bases que han de regir la convocatoria en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Castellón, 20 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Alfred Gregori i Puig.

17450 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2002, del Consorcio de la Costa Brava (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

El Consorcio de la Costa Brava (Girona) convoca concurso entre funcionarios de carrera de las distintas Administraciones para la provisión, por el procedimiento de movilidad interadministrativa, de una plaza de Técnico de Administración General, Jefe de los Servicios Jurídico-Administrativos, vacante en la plantilla de este Consorcio.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso, se dirigirán en modelo normalizado al señor Presidente del Consorcio de la Costa Brava, y se presentarán en el Registro General del mismo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria que regularán la selección, así como el baremo de méritos correspondientes, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 157, de 16 de agosto de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3701, de 19 de agosto de 2002.

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Diario Oficial de la Provincia de Girona» o en el tablón de anuncios del Consorcio de la Costa Brava.

Girona, 21 de agosto de 2002.—El Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

17451 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Ikaztegieta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 157, de fecha 22 de agosto de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de concurso-oposición, sistema turno libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ikaztegieta, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde, Patxi Ulanga Mujika.